LA EDICIÓN INTEGRAL E ILUSTRADA DEL *TESORO DE LA LENGUA CASTELLANA* DE SEBASTIÁN DE COVARRUBIAS[1]

RAFAEL ZAFRA MOLINA
Universidad de Navarra
Grupo de Investigación Siglo de Oro - GRISO
rzafra@unav.es

1. INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo es presentar en este privilegiado foro del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica la nueva edición del *Tesoro de la Lengua Castellana* de Sebastián de Covarrubias, que he realizado junto con Ignacio Arellano, y que salió ha la luz en 2006. Es esta una edición integral[2] por que presenta el texto *Suplemento* integrado en el de la edición publicada por el autor –la de 1611–, y es una edición ilustrada porque incorpora –junto a otros muchos– la mayor parte de los grabados de emblemas, símbolos empresas, etc. que Covarrubias menciona a lo largo de sus páginas.
Esta edición responde a un proyecto del Departamento de Literatura de la Universidad de Navarra, de publicar el *Suplemento* inédito que el mismo Covarrubias había dejado manuscrito. Durante la primera fase dedicada a la trascripción del texto del *Suplemento,* saltó enseguida a la luz –como se puede ver en el siguiente ejemplo– la gran dependencia de éste respecto al *Tesoro:*

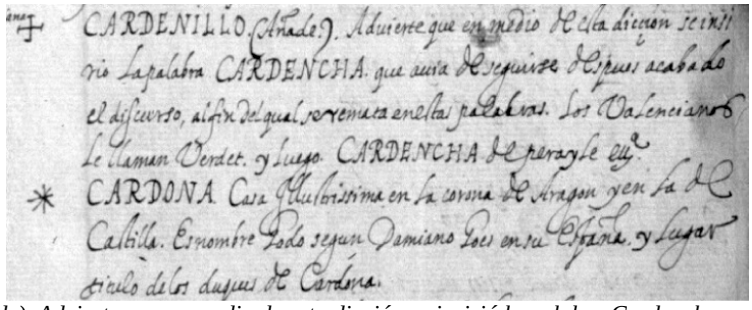
CARDENILLO. (Añade). Advierte que en medio de esta dicción se insirio la palabra CARDENCHA. que auia de seguirse despues acabado el discurso, al fin del qual se remata en estas palabras. Los Valencianos le llaman Verdet. y luego CARDENCHA de peraile etc.
CARDONA Casa Illustrissima en la corona de Aragon y en la de Castilla. Es nombre Todo segun Damiano Goes en su España. y lugar titulo de los duques de Cardona.

+Cardenillo. (Añade). Advierte que en medio de esta dicción se insirió la palabra Cardencha, que había de seguirse después acabado el discurso al fin del cual se remata en estas palabras: "Los valencianos le llaman verdet" y luego "Cardencha, de peraile", etc.

Ante este hecho se planteó la posibilidad –que fue aceptada– de ser más ambiciosos y preparar una edición completa de la obra. Con ella se pretende presentar el *Tesoro* de Covarrubias en la forma que, probablemente, tenía él *in mente* cuando puso manos a la obra de redactar las correcciones, ampliaciones y nuevas entradas que constituyen el *Suplemento*.
El nuevo proyecto exigió forzosamente afrontar una edición esmerada del *Tesoro* en su totalidad. Esta labor todavía estaba pendiente, ya que las ediciones publicadas hasta entonces –pese a su valor para los investigadores– no habían dado la merecida forma a un texto tan fundamental para los estudios del Siglo de Oro.

2. EDICIONES DEL TESORO Y DEL SUPLEMENTO

La benemérita edición de Martín de Riquer reproduce, de forma casi facsimilar, la de Madrid, 1611 –única realizada en vida de Covarrubias–, con los complementos añadidos por el Padre José Remigio Noydens en la de 1674. El trabajo de Riquer, llevado a cabo con gran esmero, merece reconocimiento principalmente por haber puesto al alcance de los estudiosos una fuente importante de materiales para la investigación. Por la limpieza de su texto y por el utilísimo índice de entradas que contiene, ha sido hasta el momento la mejor edición a que los investigadores podían acudir.

---

[1] Covarrubias Horozco, Sebastián, *Tesoro de la lengua castellana o española*, edición integral e ilustrada de Ignacio Arellano y Rafael Zafra. Madrid, Iberoamericana, 2006.
[2] Utilizamos *integral* según la primera acepción que da el diccionario de la RAE "Global, total" para dar a entender la incorporación del *Suplemento*. De haber empleado el adjetivo *íntegra* hubiera dado la sensación de que las ediciones anteriores eran incompletas.

Siguiente

Por su parte, la de Felipe Maldonado, corregida por Manuel Camarero, constituye un meritorio intento de adaptar los materiales del Tesoro a los criterios lexicográficos modernos; pero, debido al carácter heterogéneo y caótico del texto, el encomiable empeño no tuvo como resultado una edición que sea recomendable para apreciar en toda su justeza la valía del *Tesoro*. Como, por otra parte, Maldonado había dejado inconcluso su trabajo, y Camarero en su corrección no realizó un cotejo con la edición príncipe, se advierten en el texto numerosas erratas –incluso líneas enteras suprimidas–, que se añaden a las de Martín Riquer, único texto en el que Maldonado se había basado.
Estando en curso los nuestros, apareció en el 2001 una edición del *Suplemento* realizada por Georgina Dopico Black y Jacques Lezra, cuyo mérito principal es poner al alcance del público, por primera vez, un texto de gran importancia. Tomando como criterio de trabajo el mismo que siguió Martín Riquer, efectuaron una escrupulosa trascripción del manuscrito, pero sin someter el texto a una mayor intervención crítica. Ciertamente, la traducción y la revisión de los textos latinos citados por Covarrubias dan a dicha edición del *Suplemento* un valor añadido que merece reconocimiento; pero el dejar de lado la dependencia del texto del *Suplemento* respecto al del *Tesoro*, a que antes hemos hecho alusión, no le ha permitido ser un trabajo definitivo.
Con anterioridad, el texto del *Suplemento* fue dado a conocer por Juan Crespo Hidalgo en una tesis doctoral elaborada con criterios similares a los de Dopico y Lezra. Pero este trabajo no ha sido publicado, y por ello no es de fácil acceso.

3. NUESTRO TRABAJO DE EDICIÓN

Como ya se ha señalado, el *Suplemento* fue compuesto por Covarrubias como ampliación y corrección de la edición publicada por Luis Sánchez en Madrid en 1611. Lo hizo probablemente con el propósito de publicar una segunda edición, que, por desgracia, no podría ver la luz para satisfacción merecida del autor. Nuestro punto de partida ha sido esta edición que hemos adaptado conforme a las pautas críticas habituales del GRISO para textos del Siglo XVII[3].
Tal adaptación ha recaído en primer lugar sobre la sucesión de voces del diccionario, que se ha estructurado siguiendo el orden alfabético actual. Las entradas del diccionario y el texto de las definiciones se han tratado de modo diferente. Mientras la grafía de las definiciones se ha modernizado sin más, las entradas han sido duplicadas: por un lado, aparecen las entradas modernizadas, entre corchetes y colocadas junto a la definición en su lugar correspondiente según el orden alfabético moderno; por otro, se mantienen las entradas en la forma original con una remisión a la modernizada. Esta duplicidad de entradas –que también fue realizada por Maldonado– responde a la intención de conservar en la medida de lo posible la estructura del original, sin renunciar a una ordenación alfabética actual que facilite la localización de las entradas sin recurrir a índices.
Esta reordenación alfabética de las entradas ha exigido acometer el principal problema previo a que debía enfrentarse nuestro trabajo: determinar cuáles eran realmente las entradas del *Tesoro*. Como una lectura atenta hace enseguida evidente, la estructura que presenta la edición de 1611 es muy caótica, y probablemente no responde a la idea de Covarrubias, sino a la intervención de los cajistas, que a menudo distribuían el contenido de los artículos a su arbitrio, cortando en muchos casos las entradas del manuscrito original en varias, o fundiendo en una sola lo que a varias correspondía.
Este segundo caso es de sencilla solución: hemos separado en entradas diferentes aquellas definiciones que, no estando relacionadas, aparecen bajo una entrada con la cual no guardan correspondencia alguna. Martín de Riquer hizo lo mismo cada vez que lo advirtió, como se puede ver en las entradas ALDONZA y ALEBRARSE, que en la edición de 1611 aparecían como una sola entrada, y en la suya se presentan separadas en dos.

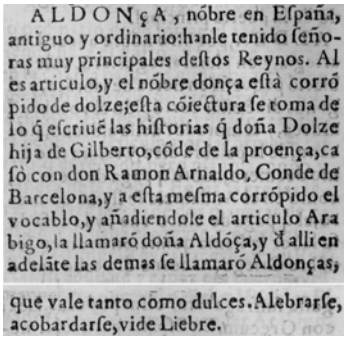
ALDONÇA, nóbre en Eſpaña, antiguo y ordinario: hanle tenido ſeñoras muy principales deſtos Reynos. Al es articulo, y el nóbre donça eſtà corrópido de dolze; eſta cóiectura ſe toma de lo q̃ eſcriuẽ las hiſtorias q̃ doña Dolze hija de Gilberto, cõde de la proença, caſò con don Ramon Arnaldo, Conde de Barcelona, y a eſta meſma corrópido el vocablo, y añadiendole el articulo Arabigo, la llamaró doña Aldóça, y d̃ alli en adelãte las demas ſe llamaró Aldonças, que vale tanto como dulces. Alebrarſe, acobardarſe, vide Liebre.

Edición de 1611

ALDONÇA. Nombre en España, antiguo y ordinario; hanle tenido señoras muy principales destos Reynos. *Al* es artículo, y el nombre *donça* está corrompido de *dolze*; esta conjectura se toma de lo que escriven las historias que doña Dolze, hija de Gilberto, conde de la Proença, casó con don Ramón Arnaldo, conde de Barcelona, y a esta mesma, corrompido el vocablo, y añadiéndole el artículo arábigo, la llamaron doña Aldonça; y de allí en adelante las demás se llamaron Aldonças, que vale tanto como dulces.
ALEBRARSE. Acobardarse, *vide* liebre.

Ed. de Martín de Riquer

[3] Estos criterios están publicados en Cañedo y Arellano (1987).

El primer caso, que es con mucho el más frecuente, se debe, según mi opinión, a la interpretación que los cajistas hicieron de la marca MAYÚSCULAS. Si ésta corresponde ciertamente a la entrada, también es empleada por Covarrubias cada vez que, dentro de la misma definición, se repite la voz definida, o aparece un derivado o palabra relacionada. Este hábito de Covarrubias es muy visible en el manuscrito del *Suplemento*, donde las entradas quedan más claramente marcadas por la inclusión de una cruz o un asterisco delante de la entrada según sean entradas nuevas o aplicaciones de las existentes. Sirva como ejemplo la entrada MARIDO, en la que se aparecen con marca de mayúscula las voces *Maridar*, *Maridaje y Maridillo* y no por ello constituyen entradas independientes:

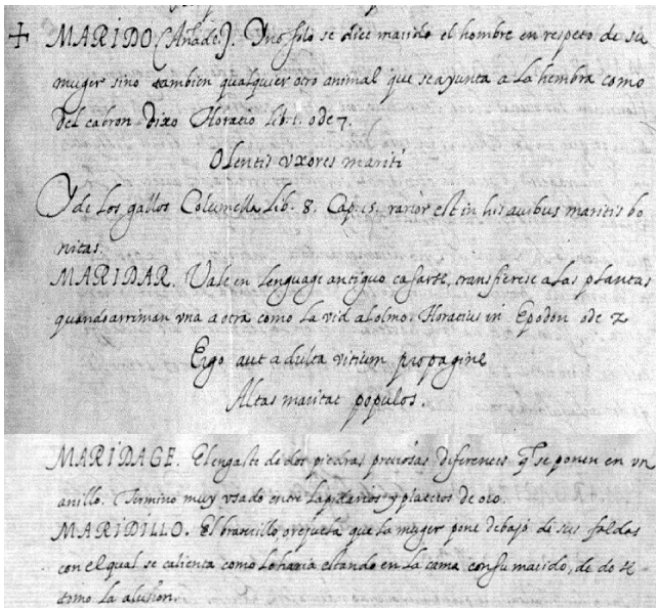
MARIDO. (Añadido). Dios sta se dice marido el hombre en respecto de su
muger sino tambien qualquier otro animal que se ayunta a la hembra como
del carron dixo Horacio lib. 1. ode 7.
Olentes uxores mariti
Y de los gallos Columella lib. 8. Cap. 5. rarior est in his aureis maritis bo
nitas.
MARIDAR. Vale en lenguage antiguo casarse, transferise a las plantas
quando arriman vna a otra como la vid al olmo. Horacio in Epodon ode 2
Ego aut a dulci vinium propagine
Altas maritae populos.
MARIDAGE. El engaste de dos piedras preciosas diferentes q̃ se ponen en vn
anillo. Termino muy vsado entre lapidarios y plateros de oro.
MARIDILLO. El braserillo o rejuela que la muger pone debajo de sus faldas
con el qual se calienta como lo hazia estando en la cama con su marido, de do se
llama la aluden.

Es muy habitual que Covarrubias defina bajo una misma entrada todas aquellas palabras que, por criterios semánticos, etimológicos, o de pura semejanza de significados, considera relacionadas con la palabra que encabeza la entrada. Él hace tales definiciones de forma discursiva y conexa; pero a menudo las interrumpe mediante digresiones, cuentecillos, refranes e incluso otras definiciones no relacionadas, para retomarla más adelante. Debido a esta forma de trabajo, la separación que los cajistas hicieron de una entrada compleja en varias, dio lugar a que el desarrollo discursivo de muchas definiciones quedara cortado e incompleto. Esto es bien visible en la entrada MORDER:

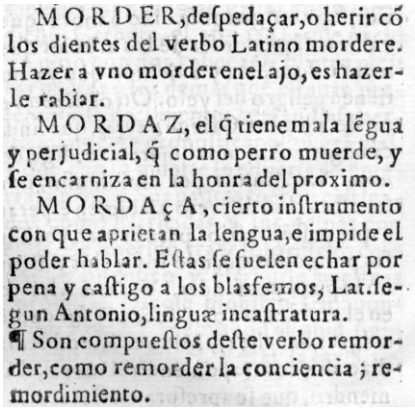
MORDER, despedaçar, o herir cõ los dientes del verbo Latino mordere. Hazer a vno morder en el ajo, es hazerle rabiar.
MORDAZ, el q̃ tiene mala lẽgua y perjudicial, q̃ como perro muerde, y se encarniza en la honra del proximo.
MORDAÇA, cierto instrumento con que aprietan la lengua, e impide el poder hablar. Estas se suelen echar por pena y castigo a los blasfemos, Lat. segun Antonio, linguæ incastratura.
¶ Son compuestos deste verbo remorder, como remorder la conciencia; remordimiento.

Ante este problema, los editores del *Tesoro* han optado por dos soluciones:
1ª. Mantener intacta la estructura, y reproducir casi facsimilarmente el original. Es lo que hizo Martín de Riquer. Aunque así no se pierde la linealidad del discurso, se dificulta la comprensión pues el lector puede incluso llegar a abandonar la lectura. Es el lector quien debe darse cuenta de que la definición de la palabra que busca se ha iniciado en una entrada anterior, a menudo mucho más arriba; de que termina en otra posterior, o de que con frecuencia concurren las dos circunstancias. Advertir esto no es sencillo en muchos casos. De todos modos, Martín de Riquer ha fundido algunas en los casos más patentes por un claro desorden ortográfico, como, por ejemplo, en la entrada BOTÓN en la que ha incorporado el verbo

derivado *Abotonarse*, que como entrada independiente está claramente fuera de orden en la edición de 1611 :

BÓTON, el globulo, o clauete, con que abrochamos ſayos, jubones, y las demas ropas, que comunmente es redondo, y dixoſe aſsi, por la ſemejança q̃ tiene al voton de la vid, quando brota: y es nombre Frances. Le bouton de vigne. Lat. Gemma. Boton de fuego, el cauterio que ſe da con cierto hierro, cuya extremidad tiene forma de boton.

ABOTONARSE, ponerſe los botones, y deſabotonarſe, quitarlos de ojales.

1611

BOTÓN. El glóbulo o clavete con que abrochamos sayos, jubones y las demás ropas, que comúnmente es redondo; y díxose assí por la semejança que tiene al votón de la vid quando brota, y es nombre francés, *le bouton de vigne; latine gemma.* Botón de fuego, el cauterio que se da con cierto hierro, cuya extremidad tiene forma de botón. Abotonarse, ponerse los botones, y desabotonarse quitarlos de ojales.

Martín de Riquer

2ª. Separar todas las definiciones con entradas diferentes. Así lo ha hecho Maldonado, reordenándolas luego alfabéticamente. Con este procedimiento se facilita la localización de todas ellas; pero se pierde el discurso definitorio, y se empobrecen las propias definiciones que están muy relacionadas entre sí.
Por nuestra parte, hemos optado por la solución que nos parece refleja mejor la intención del autor, aunque resulte más arriesgada y trabajosa: fundir en una todas aquellas entradas que están definidas en un mismo discurso, atendiendo a tres criterios:
1º. Por continuar la definición en una entrada posterior. Cuando una entrada relacionada que aparece mucho más abajo reanuda la definición de la que encabeza la serie.

IVNTAR, del verbo Lat. iungo, gis. connecto, compono, cóiungo, quasi in vnũ ago; allegar, cógregar, cóuocar, como juntar mucho dinero, mucha gẽte; juntar, carear dos perſonas y conformarlos: juntar vna coſa con otra que eſten ambas contiguas, que en lengua Frãceſa ſe llama enſemble, de dóde llamamos enſambladores los carpinteros de obra prima, por otro nombre dichos entalladores; y ſemblea la junta delos Caballeros de S. Iuan, o ſu capitulo. Iunta, la congregacion. Iunta de tierras lo que vna yũta de bueyes, o mulos pueden arar en vn dia. Iunta de medicos, la conſulta que tienen ſobre el enfermo peligroſo.

IVNTVRA, el contacto de dos coſas que ſe adunan y juntan.

IVNTERA, vn genero de cepillo del qual vſan los carpinteros, y oficiales de labrar madera para juntar vna tabla con otra. De juntar viene ajuntar, ajuntamento adjuntos, conjunto, conjuncion, conyũgir, coyũtura, deſcoyuntar, deſcoyuntado, enyuntar.

Esto sucede, por ejemplo en la entrada JUNTAR en la que tras definir varios derivados de este verbo marcados como entradas distintas, concluye en la última de ellas –el derivado *Juntera*– la definición del verbo inicial: “de juntar viene ajuntar, ajuntamento, adjunto, conjunto, etc.”.

2º Por remisiones externas: cuando una definición incluida en uno de estos contextos aparece también como entrada distinta, en su correspondiente lugar alfabético, y acompañada de una remisión a la entrada que encabeza el grupo.

LAMER, recoger con la lengua el humor de alguna cosa, refregandola, y humedeciẽdola del verbo lambo. is. bilinguo, lingua leuiter aliquid tango. Las ouejas lamen la sal, los perros la sangre que hallan sobre la tierra. Algunas vezes suele ser maldicion vsada en la santa Escritura. Lib. 3. Regum cap. 21. *Hæc dicit Dominus: in loco hoc, in quo linxerunt canes sanguinem Nabothlambent quoque sanguinem tuum.* Psalm. 67. *Vt intingatur pes tuus in sanguine lingua canum tuorum ex inimicis ab ipso.* ¶ Lamer los platos, es de muchachos golosos.

LAMEDOR, el xarauе que se da, para q̃ poco a poco el enfermo lo dexe ir desliçandose por la garganta: y en esto difiere de la beuida. Relamida, suelẽ dezir a la muger que està muy azecalada, y esta falta cae siempre en mugercillas desuergonçadas y bachilleras, que parece relamen las palabras, que van diziendo: lo vno y lo otro significa. Relamerse, pulirse, està tomada la alusió del gato, que suele con la lẽgua humedecer las manos, y con ellas refregarse el rostro.

Esto es lo que sucede por ejemplo en la entrada LAMER a la que hemos integrado la entrada *Lamedor* que aparece a continuación. La integración se justifica por que las definiciones aparecen mezcladas (*relamer* es un derivado de *lamer* no de *lamedor)* y por la existencia de otra entrada LAMEDOR en posición alfabética correcta que remite a esta entrada LAMER:

3º Por la ausencia de orden alfabético: cuando las palabras relacionadas aparecen a continuación de la entrada que encabeza el grupo, sin seguir el orden alfabético, pero éste reaparece más abajo en entradas totalmente desvinculadas del grupo considerado.

Este último criterio –que se ha podido apreciar en los ejemplos precedentes– es el menos claro, pero a menudo viene apoyado al menos por uno de los otros dos.

Aun comprobada la eficacia de estos criterios, no siempre es fácil determinar si una definición está incluida en un grupo, o constituye una entrada independiente. En estos casos hemos seguido el criterio de mantenerla como entrada independiente siempre que su definición no pierda contenido al ser excluida del grupo.

Se podrá objetar a este modo de trabajo el hecho de que se elimine gran número de entradas que formaban parte de la edición de 1611; pero creemos que facilita el seguimiento del discurso de Covarrubias y, por tanto la comprensión del texto. Además, siempre será posible localizar la aparición de cualquier palabra recurriendo a la edición digital que acompaña a la impresa.

Una vez establecida la estructura del *Tesoro*, hemos procedido a integrar en ella el material del *Suplemento* mediante dos operaciones:

1º. Colocar en su correspondiente lugar alfabético las entradas como en el resto del diccionario, es decir manteniendo la forma original con la modernizada. Conservamos el asterisco (*) que encabeza las entradas en el manuscrito, para que se distingan claramente de las pertenecientes a la primera edición del *Tesoro*.

2º. Integrar en su entrada correspondiente cada una de las ampliaciones, manteniendo tanto la cruz (+) con que en el original se marcan, como la entradilla que las encabeza: ésta se marca en versalita para que no produzcan confusiones con la entrada principal, que siempre aparece en versal y negrita.

LUSITANIA. Una parte de España, comprehendida desde el río Duero hasta Guadiana. Díjose así de Luso, compañero de Baco, que pobló aquella tierra. *Vide* Plinium, lib. 3, cap. 1, y a Abrahamo Ortelio, *verbo Lusitania.*

+LUSITANIA. (Añade). Al principio se debió decir de Luso Lusena y después extendieron el nombre a Lusitania. Refiérelo Bernardo Aldrete en *El origen de la lengua castellana,* lib. 3, cap. 5 y alega un lugar de la historia del rey don Alonso, 4 parte, cap. 1, fol. 283. Manuel

***LUNGONES.** Pueblos en España aledaños de los cántabros por la parte de poniente. Mariana, lib. 3, cap. 25. Verás a Abraham Ortelio *verbo Lungones.*

***LUPERCALES.** Juegos que tomaron este nombre del lugar en Roma dicho Lupercal que estaba en lo bajo del monte Palatino adonde se hacían cada año por el mes de febrero en honra del dios Pan, y sus sacerdotes se llamaban **lupercios.** Discurrían por la ciudad desnudos y herían las palmas de las manos de las mujeres y los vientres con unas pieles de cabra que llevaban, por creer supersticiosamente que con esto se hacían fecundas. Estos sacrificios se entiende haber introducido Evandro en honra del dios Pan Liceo, al cual los árcades honraban con semejante fiesta. La razón porque los sacerdotes discurrían desnudos da Servio sobre aquel lugar de Virgilio, lib.

Como siguiente fase, hemos procedido al cotejo de todas las ediciones, tanto del *Tesoro* como del *Suplemento*, recogiendo todas las variaciones. Las más llamativas se han señalado en nota al pie, y las restantes no se han publicado como aparato crítico al no haber sido consideradas como verdaderas variantes.
La última fase del trabajo ha consistido en modernizar y corregir el texto de las definiciones atendiendo a distintos criterios según las diversas lenguas que aparecen en el *Tesoro*[4].

3.1. Ilustración

Como colofón se decidió ilustrar el *Tesoro* con la idea de incorporar todos aquellos grabados de emblemas, empresas, jeroglíficos y otras composiciones de carácter emblemático mencionadas por Covarrubias en las definiciones. Este tipo de materiales, muy comunes en la época para mostrar con ayuda de la imagen el valor simbólico y a menudo moral de relatos, personas, animales o cosas, pueden resultar muy opacos para el lector moderno si se los priva de su componente visual. Por ello nos pareció muy útil y oportuno incluir los grabados.
En la tarea de selección de este material fuimos ampliando poco a poco los límites propuestos al incluir dos elementos: de una parte, emblemas que no se mencionan directamente, pero tratan del mismo motivo simbólico descrito en el discurso; y de otra, los que simplemente ilustraban el animal u objeto definido. A causa del contenido enciclopédico del *Tesoro*, ilustrar todas las entradas para las que hubiera un grabado apropiado fue un proceso casi natural y, desde luego, no exento de una búsqueda laboriosa. Dado el aprecio que Covarrubias tenía por los libros ilustrados, como puede deducirse de las obras que cita y del esmero que puso en la edición de sus propios *Emblemas*, estamos convencidos de que no habría desdeñado nuestra aportación[5].

3.2. Versión digital

Por último, como un valor añadido más, hemos preparado junto con Tamás Sajo y Antonio Bernat Vistarini, una versión digital de la edición, que, dotada de un potente motor de búsquedas, permitirá encontrar todas las apariciones de una palabra en cualquier punto del texto donde se halle. Además, la rica marcación de que ha sido provisto el texto ayudará a localizar autoridades, refranes, frases proverbiales, palabras de otros idiomas, etc.
Confiamos en que, gracias a todo esto, puedan por fin los investigadores contemplar a plena luz todas las joyas, manifiestas y ocultas, que atesora el justamente titulado *Tesoro de la Lengua Castellana* de Sebastián de Covarrubias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ediciones del *Tesoro* y del *Suplemento* mencionadas

Antiguas

Covarrubias Horozco, Sebastián de: *Tesoro de la lengua castellana, o española / compuesto por... Sebastián de Cobarrubias Orozco.…* En Madrid, por Luis Sanchez.…, 1611.
Covarrubias Horozco, Sebastián de: *Del origen y principio de la lengua castellana, ò Romance, que oy se vsa en España / compuesto por el Doctor Bernardo Alderet… [Parte primera (-segunda) del Tesoro de la lengua castellana o española / compuesto por el licenciado Don Sebastian De Covarrubias Orozco ... ; añadido por el Padre Benito Remigio Noydens… de los Padres Clerigos Regulares Menores…]*. En Madrid, por Melchor Sanchez, a costa de Gabriel de Leon…, [s.a.] (1674).

Manuscritos

Suplemento al Thesoro de la Lengua Castellana.… Biblioteca Nacional, Madrid, Ms. 6.159.

Modernas

Covarrubias Horozco, Sebastián de: *Tesoro de la lengua castellana o española: según la impresión de 1611, con las adiciones de Benito Remigio Noydens publicadas en la de 1674*, edición de Martín de Riquer, Barcelona, Horta I.E., 1943.

[4] Estos criterios están expuestos de modo pormenorizado en las páginas introductorias de nuestra edición.
[5] Para una explicación más detallada del proceso de ilustración véase Zafra (2006).

Covarrubias Horozco, Sebastián de: *Tesoro de la lengua castellana o española*, edición de Felipe Maldonado, Madrid, Castalia, 1994.
Covarrubias Horozco, Sebastián de: *Suplemento al Tesoro de la lengua española castellana*, edición de Georgina Dopico y Jacques Lezra, Madrid, Polifemo, 2001.
Covarrubias Horozco, Sebastián de: *Tesoro de la lengua castellana o española*, edición integral e ilustrada de Ignacio Arellano y Rafael Zafra, Madrid, Iberoamericana, 2006.

Bibliografía

Cañedo, J. e I. Arellano Ayuso (1987): *Edición y anotación de textos del Siglo de Oro: Actas del Seminario internacional para la Edición y Anotación de Textos del Siglo de Oro, Pamplona, Universidad de Navarra, 10-13 de Diciembre de 1986.* Anejos de RILCE 4, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra.
Zafra, R. (2006): "Lustrar e ilustrar el *Tesoro* de Covarrubias", *Insula: Revista de letras y ciencias humanas*, núm. 709-710, págs. 26-29.